

*INVESTIGACIÓN INTERDISCIPLINAR EN FILOSOFÍA MORAL Y
POLÍTICA: RETÓRICA, PRÁCTICA Y EFECTOS / INTERDISCIPLINARY
RESEARCH IN MORAL AND POLITICAL PHILOSOPHY: RHETORIC,
PRACTICES, AND EFFECTS*

PRESENTACIÓN / PRESENTATION

De la retórica a la práctica de la interdisciplinariedad en filosofía
moral y política: una introducción

From the Rhetoric to the Practice of Interdisciplinarity in Moral and Political
Philosophy: An Introduction

Rosario López

Universidad de Málaga

rosariols@uma.es

ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0002-4505-9327>

Sobre el carácter dialógico de la investigación en filosofía moral y política caben pocas dudas. Históricamente ambas disciplinas se han desarrollado de manera simultánea, con planteamientos a veces complementarios y a veces divergentes entre sí. Desde un punto de vista epistemológico, ambos modos de practicar la filosofía moral y la filosofía política han sido y siguen siendo defendibles. En cada caso operan sobre presupuestos de método distintos y se orientan hacia fines intelectuales y prácticos también diferentes. La cuestión de la interdisciplinariedad se ha planteado, sin embargo, a propósito de la apertura de la filosofía moral y la filosofía política de forma independiente a debates sobre enfoques, métodos, técnicas y objetivos de investigación de otras disciplinas de las humanidades, las ciencias sociales y las demás ramas del conocimiento.

Este cruce de fronteras cada vez más expansivo tiene un claro impacto sobre la producción y la difusión del conocimiento. Es, de hecho, una vía con potencial para lograr resultados innovadores, si bien no cualquier estrategia interdisciplinar los garantiza, ni tampoco cualquier estrategia presentada como interdisciplinar lo llega a ser en la práctica. Pero en no menor medida el cruce de las fronteras disciplinares tiene efectos sobre cómo se interpretan y cómo se transmiten resultados de investigación producidos necesariamente por las contribuciones de diferentes disciplinas. Uno de los efectos es que dichos resultados dejan de ser exclusivos y característicos de una determinada disciplina científica. A éste se suma el efecto que la investigación interdisciplinar tiene sobre la difusión y diseminación del conocimiento al conectar a comunidades científicas anteriormente separadas y con diferentes grados de afinidad entre sí.

Desde una perspectiva epistemológica, la interdisciplinariedad puede concebirse como una modalidad de colaboración entre distintas disciplinas, orientada a un objetivo común y que, al articularse, impulsa el desarrollo de nuevo conocimiento. Sin embargo, la definición de la interdisciplinariedad queda necesariamente incompleta si no se acompaña de una profundización en los presupuestos y prácticas que la hacen posible y una valoración de su rendimiento. Este número monográfico presta atención a tres dimensiones de la investigación interdisciplinar en filosofía moral y política: retórica, prácticas y efectos.

En cuanto a la retórica de la interdisciplinariedad, los diferentes trabajos exploran en qué medida esta idea se utiliza como un mero juego de palabras para ensalzar el valor de aquello a lo que se aplica,

o indica, en cambio, una forma específica de investigación o reflexión sobre los criterios metodológicos de una disciplina. Esta ambivalencia semántica del modo en que se presenta una investigación en filosofía moral y política como interdisciplinar es documentable en publicaciones, resultados y enfoques. Este monográfico presta atención a las estrategias retóricas y argumentativas que normalmente suelen pasar inadvertidas para valorar en qué medida afectan al desarrollo de ambas disciplinas. Por ejemplo, se reflexiona sobre la naturalización de la ética, el psicoanálisis como herramienta crítica para la filosofía moral y política, el doble perfil de humanidades y ciencias sociales de la filosofía política, y las lecturas interdisciplinarias de los debates parlamentarios o de conceptos como la identidad y el populismo.

En segundo lugar, el monográfico examina prácticas concretas que ilustran el trabajo académico interdisciplinar, lo que permite posteriormente ahondar en su rendimiento. Aunque no siempre se presentan como tales, abundan los casos de investigaciones en filosofía moral y política de carácter interdisciplinar. En realidad, es una producción creciente que cuenta con una trayectoria académica ya considerable. La especialización académica ha sido y es un impulso para la innovación interdisciplinar pues, aunque permite un conocimiento profundo en estas áreas de conocimiento, revela la necesidad de equilibrar esta especialización con un enfoque que fomente la colaboración y la integración. Tiene sentido reconocer la existencia de diferentes grados de apertura metodológica y epistemológica a otras disciplinas para apreciar las distintas formas de cooperación interdisciplinar que se dan en la práctica. En este monográfico se documentan diferentes prácticas interdisciplinarias que muestran como porosas las fronteras entre la filosofía moral y política y otras disciplinas o campos de estudio como la psicología cognitiva, la biología, la neurociencia, el psicoanálisis, la sociología, el derecho, la teoría política y la historia (incluyendo la historia parlamentaria, la historia del constitucionalismo y la historia del pensamiento político).

Los efectos de las prácticas interdisciplinarias sobre la producción científica y la carrera académica son el tercer eje sobre el que giran los artículos contenidos en el monográfico. En tanto que la producción científica orienta la promoción académica, y viceversa, la promoción no se entiende sin vincularla con los resultados. En este sentido, puede verse como la interdisciplinariedad potencia en muchos casos la innovación científica y por tanto impulsa la carrera académica. En otras instancias, en cambio, resulta una penalización, pues en la práctica se traduce en una falta de reconocimiento de la relevancia de resultados por parte de la comunidad académica e instituciones competentes. De manera transversal, los efectos de la interdisciplinariedad requieren siempre de una ponderación y ajuste, a veces caso por caso, entre la apertura a otras disciplinas y el rigor metodológico propio, entre la cooperación y la especialización. Los artículos que conforman el monográfico exploran tanto la utilidad y como el valor de estas prácticas.

El trabajo de Susana Cadilha, “El proyecto de naturalización de la ética como un caso de investigación interdisciplinar en la filosofía moral”, proporciona un ejemplo de prácticas interdisciplinarias en filosofía moral. La apertura de la ética a disciplinas como la biología, la psicología y la neurociencia ha impulsado la denominada naturalización de la ética. La pregunta central de Cadilha es cómo fundamentar conceptos centrales como la moralidad, la razón o los valores a través de marcos naturalistas. Dicho de otro modo, se pregunta si la ética puede entenderse también como un fenómeno susceptible de explicación científica. La propia descripción de cómo se ha articulado la interdisciplinariedad en este terreno proporciona una reflexión sobre las oportunidades y los límites de dichas prácticas. En relación a los efectos positivos, destacan la descripción de los sujetos morales en términos realistas, no idealizados. De esta manera, los datos empíricos proporcionados por la psicología cognitiva muestran, por ejemplo, el papel activo de las emociones en los juicios morales, renueva los supuestos de la filosofía moral, y retrata las limitaciones de entender las decisiones morales basadas únicamente en razonamientos y principios.

Las debilidades de estos enfoques se deducen de una mala práctica de los diálogos interdisciplinarios. Por ejemplo, la simplificación y el reduccionismo de los agentes morales a procesos biológicos o psicológicos se produciría cuando existe un sesgo hacia la superioridad de las explicaciones científicas sobre las filosóficas. Sin embargo, la práctica interdisciplinar bien entendida redundaría en una comprensión holística del sujeto moral donde la explicación naturalista sobre la formación de los juicios morales no excluye el valor de las reflexiones sobre el deber en sentido filosófico. Los resultados de estas prácticas,

según Cadilha, apuntan no solo a una relación retórica entre disciplinas, sino a una integración dialógica de diferentes campos de estudio que Cadilha describe como “polinización cruzada de ideas” (sin llegar a fusionarlos o diluirlos entre ellos). Los estudios empíricos, además de aportar datos sobre el comportamiento moral de los sujetos, permiten medir los efectos sobre el rendimiento de las principales teorías normativas.

En la intersección entre psicoanálisis y filosofía moral se sitúa “Ethica more psychoanalytico. Sobre normatividad y deseo”, de Pedro Alemán Laín. El artículo toma el psicoanálisis lacaniano como herramienta crítica al servicio de la filosofía moral y política, y propone una relectura de la ética kantiana y la ética aristotélica para integrarlas: por una parte, una ética procedimental de base kantiana, por otra, la teoría aristotélica de la acción. En concreto, el vínculo interdisciplinar entre los campos del psicoanálisis y la filosofía moral se establece a través de la idea de normatividad. El autor sostiene que, en el psicoanálisis lacaniano, el deseo no es solo un hecho psíquico, sino una medida o justificación de la acción. Por tanto, el deseo tiene una dimensión normativa que implica una ética individual. La perspectiva colectiva, por su parte, aparece con la denominada sublimación, que supone un puente entre la ética y el derecho. Las normas nacidas de la acción sublimadora pueden elevarse a normas generales si son sancionadas por la comunidad en un marco constitucional, es decir, un ordenamiento con validez jurídica. Según Alemán, esto es ya fundamento para una teoría política de corte republicano que concilia el universalismo con el comunitarismo. El resultado final es un marco de análisis que no sólo compara, sino traduce lenguajes disciplinares diferentes. Sin ser un método psicoanalítico en sentido estricto, sus conclusiones ilustran las posibilidades de una apertura interdisciplinar.

Manuel Toscano estudia el elusivo concepto de la identidad en “Identidades sociales y autoestima. En torno al concepto de identidad”. El artículo propone entender la identidad como objeto de estudio inherentemente interdisciplinar por su carácter transversal, aspecto que lo hace ubicuo, inaprensible y difuso, aunque también idóneo para una reflexión filosófica con fines analíticos como la que propone este trabajo. Tanto en la opinión pública como en los debates académicos, la identidad como característica socialmente relevante se utiliza ampliamente, por ejemplo, para expresar pertenencia, en relación a una nacionalidad, raza, etnicidad, religión, género u orientación sexual. Aunque, en comparación con disciplinas como la psicología o la sociología, la filosofía ha mostrado un interés tardío por este asunto, Toscano enfatiza el marcado carácter transversal de este concepto, que difícilmente se deja confinar a una sola disciplina, siendo aquí la filosofía uno de los vehículos centrales de la reflexión.

El artículo se nutre de dos perspectivas filosóficas, Kwame Anthony Appiah y David Copp, para problematizar la aparente obviedad de este concepto. Según Appiah, la identidad se puede entender como una articulación social que también se interioriza personalmente y que adquiere un carácter performativo. Copp complementa la noción de Appiah poniendo el acento en la autoestima y autovaloración que hacen los individuos de sí mismos y sus relaciones con los demás, lo que ahonda en el vínculo entre lo personal y lo social. La identidad no solo clasifica desde fuera, socialmente, sino que también actúa desde dentro sustentándose en emociones individuales. Ambas perspectivas resultan complementarias, y este trabajo subraya la necesidad de combinar los marcos explicativos de Appiah y Copp. El resultado es un mejor discernimiento de la fuerza práctica de la identidad, del modo en que actúan los mecanismos de identificación o de los riesgos que supone su esencialización en procesos deliberativos. Ante la ubicuidad y ambigüedad del término, Toscano propone clarificar el concepto a través de una labor típicamente interdisciplinar que integra las humanidades y las ciencias sociales.

El artículo “Filosofía política y trabajo interdisciplinar: Oportunidades y costes de una práctica”, de José María Rosales, explora las vulnerabilidades y fortalezas de la filosofía política como ámbito de trabajo interdisciplinar. La filosofía política, como disciplina académica, se ha forjado en la intersección de las humanidades y las ciencias sociales, lo que ha hecho de la cooperación con otras áreas un rasgo ya indisociable de su evolución. Por otra parte, la invitación interdisciplinar, también promovida institucionalmente desde los años ochenta, tiene asimismo consecuencias y efectos en el diseño académico de programas de investigación y docencia. En este trabajo, Rosales enfatiza esa continuidad entre la docencia y la investigación, y la examina desde el punto de vista de la experiencia y la práctica interdisciplinar. Dicha experiencia se describe como contraintuitiva, es decir, revisionista, inesperada y a menudo contraria a las expectativas previas.

La interdisciplinariedad en filosofía política se entiende, por tanto, como condición constitutiva y como llave para abordar diferentes retos en la práctica de la filosofía política. Conviene señalar que la interdisciplinariedad no se prescribe como panacea, sino como un elemento que lleva asociados costes y oportunidades. El primer reto tiene que ver con la necesidad de imparcialidad, reflexión y autocritica en la construcción del conocimiento. El artículo mantiene que la imparcialidad, a diferencia de la objetividad y la neutralidad, exige una actitud investigadora que permita apreciar la relación entre disciplinas, si bien esto puede también tener costes profesionales por la posible penalización de perfiles insuficientemente especializados. El segundo reto es reconocer la problematicidad moral de las acciones políticas, lo que no significa disolver la filosofía política en el plano moral, o moralizar la política, sino reconocerla como constitutivamente moral. Un tercer reto que requiere ponderar las posibilidades del trabajo interdisciplinar es la virtualización de la política. La difusión y creación del conocimiento político, con la alteración de los tiempos y canales de comunicación propiciados por las redes sociales, así como la irrupción de la inteligencia artificial generativa, justifican la necesidad del trabajo interdisciplinar. La apertura e integración entre disciplinas es, por tanto, pausada, prudente y selectiva, pero siempre tras el estudio de carencias y complementariedades.

El artículo de Francisco J. Bellido, “El estudio de debates constitucionales a través de la filosofía política y la historia constitucional: Una línea de investigación”, sitúa el estudio de los debates constitucionales como un campo ideal para la investigación interdisciplinar porque permite entrelazar historia parlamentaria, filosofía política, historia del constitucionalismo e historia del pensamiento político con el derecho constitucional. Bellido presenta los debates que dan lugar a constituciones como puntos de referencia que permiten analizar la renovación semántica de la política. Dicho de otro modo, interesan al estudio de la filosofía política por haber sido los foros en los que ideas filosóficas, políticas, jurídicas y económicas se institucionalizaron y adquirieron permanencia. Especialmente en momentos constituyentes, los parlamentos son lugares de renovación conceptual y de re-combinación de ideas y argumentos donde el saber jurídico, el constitucionalismo comparado y la filosofía política tienen una aplicación eminentemente práctica. La retórica empleada en dichos debates es, por tanto, interdisciplinar en un sentido constitutivo, pues la deliberación requiere combinar conocimientos filosóficos, jurídicos, políticos e históricos a un nivel especializado.

Asimismo, este trabajo defiende que su análisis y estudio desde un punto de vista académico requiere una apertura a conocimientos y métodos diversos de estudio. La convergencia de la filosofía política con la historia del constitucionalismo y el derecho constitucional se traduce en un enfoque comparativo, con elementos tanto sincrónicos como diacrónicos, que permita seguir el cambio conceptual en diferentes países y momentos constituyentes. En cuanto a la metodología, Bellido defiende combinar la historia conceptual propuesta por Reinhart Koselleck con las precauciones de Skinner sobre la “mitología” de la novedad. Así, la interdisciplinariedad no se entiende como superflua, sino como condición de posibilidad para alumbrar los momentos constitucionales y comprender su relevancia.

En “Diseño constitucional y prevención de riesgos políticos: Populismo y tiranía desde una perspectiva interdisciplinar”, Tomás Pacheco-Bethencourt indaga en la integración de las perspectivas de la filosofía política, la historia constitucional y la historia del pensamiento político para el estudio de los diseños constitucionales y sus riesgos, tomando como ejemplo la Atenas clásica de los siglos V y IV a.C. El caso histórico se entiende, así como un laboratorio interdisciplinar para extraer conclusiones con relevancia y vigencia, de manera que las diferentes prácticas interdisciplinares pueden tener efectos positivos, tanto en la generación de conocimiento como en el impacto en nuestras sociedades.

El trabajo se centra en las ideas que justifican el diseño institucional y los mecanismos constitucionales para mitigar uno de los riesgos políticos clásicos: la tiranía y sus diferentes modalidades. En este sentido, el populismo se entiende como una de las formas contemporáneas que adopta este riesgo. En la reflexión sobre los límites del poder político y los riesgos de su abuso, Pacheco-Bethencourt argumenta que, a diferencia de la Atenas clásica, en contextos modernos los riesgos no se personifican en la figura del tirano clásico, sino en modos más sutiles de autoritarismo que se expresan con una retórica populista. El ejemplo ateniense, por tanto, se pone en diálogo con el presente, sosteniendo que hoy la retórica populista es capaz de erosionar el estado de derecho. Para el análisis de esta problemática, la práctica de la investigación interdisciplinar se entiende como central, pues solo un enfoque capaz de integrar la filosofía política, la historia constitucional y la historia del pensamiento político puede explicar cómo

las estructuras institucionales interactúan con las prácticas políticas en la prevención de la tiranía y en la preservación del orden democrático. La historia aporta evidencias empíricas sobre cómo se ha intentado limitar el poder político, mientras que la teoría constitucional construye modelos normativos con esos fines. La filosofía política, por su parte, aporta la reflexión sobre ambos campos y reevalúa la actualidad y efectividad del constitucionalismo preventivo.

En conclusión, *Investigación interdisciplinar en filosofía moral y política: Retórica, práctica y efectos* aborda la interdisciplinariedad desde tres planos: la retórica de la interdisciplinariedad, sus prácticas y sus efectos. En el plano retórico, los artículos examinan las justificaciones académicas de la interdisciplinariedad desde el punto de vista de su rendimiento en condiciones reales de investigación y docencia. En el plano práctico, se reflexiona sobre las posibilidades colaborativas y la renovación metodológica: la apertura de la ética a la biología, psicología cognitiva o neurociencia (Cadilha); el psicoanálisis lacaniano para entender la transición desde la filosofía moral al derecho y a la filosofía política (Alemán); la transversalidad disciplinar del concepto de identidad como puente entre lo personal y lo social (Toscano); los costes y oportunidades de la práctica interdisciplinar en la investigación y docencia de la filosofía política (Rosales); las posibilidades que ofrece el estudio de debates constitucionales con elementos de la historia constitucional y el derecho (Bellido); la lectura del populismo contemporáneo a la luz de la prevención ateniense de la tiranía, cruzando filosofía política, historia constitucional e historia del pensamiento político (Pacheco-Bethencourt). Finalmente, todos los artículos reflexionan de manera pausada sobre los efectos de la interdisciplinariedad. En algunos casos, para destacar el potencial de prácticas actuales o para reclamar una renovación metodológica de cara al futuro, y en otros para matizarla, revisar sus límites y destacar retos pendientes.